

EL CRONISTA

PONCE, DICIEMBRE 24 DE 1889

AL PUBLICO

Dijimos en nuestro editorial-programa, y conviene repetirlo para que no se olvide:

Para llenar más cumplidamente nuestro programa, las columnas de EL CRONISTA están franqueadas a todos nuestros agentes y suscritores...

Mas debemos aclarar varios puntos:

Las noticias que se nos envíen—que han de ser siempre de interés general y público—han de ser además concretas y breves...

Ninguna noticia de carácter personal ó de índole privada encontrará eco en EL CRONISTA.

Tanto los suscritores como cualquier individuo particular á quienes no tengamos el gusto de conocer, es indispensable que remitan sus escritos por conducto de nuestros agentes ó de alguno de nuestros colaboradores...

Sin ese requisito pasaremos por la pena, como vulgarmente se dice, de dar carpetazo á las noticias con que se sirvan favorecernos.

Nuestras promesas

En nuestro deseo de proporcionar á los lectores de EL CRONISTA lecturas variadas y amenas y una sección constante de noticias, ya epistolares ya telegráficas, nos hemos venido ocupando de dar á nuestra empresa una organización que responda á nuestros propósitos...

Además, contamos para llenar nuestra sección de Cablegramas, con los canges que recibimos de la Habana, Santiago de Cuba, Santo-Domingo y San Thomas...

FOLLETIN

EL AMOR Y LA PATRIA

(DE EVA CANEL)

Transcurría el mes de Agosto de 1880. Encontrábase en Lima, en la perla del Pacífico, fundada por Pizarro y conservada por Dios para encanto de propios y de extraños.

La guerra, con sus desastrosas consecuencias, aterraba á todos los habitantes de la metrópoli peruana y comovía hasta las entrañas de la tierra del uno al otro confín del suelo americano.

Los odios de raza, conservados por peruanos y chilenos como legado sangriento de los conquistadores, estallaron con furia al primer toque del clarín guerrero que anunciaba al Perú los aprestos bélicos de Chile.

Se habían sucedido los combates; se habían llevado á cabo cian y cien actos de valor legendario; habían perecido mil y mil valientes hijos del Sol y de Lautaro, y la saña y el rencor seguían su camino fatal sembrando el luto y la desolación en los hogares de tres naciones.

La escuadra chilena, que desde largo tiempo bloqueaba al Callao y todos los puertecitos de recreo cercanos á Lima, entreñaba sus ojos algunas veces, haciendo ejercicio de fuego y arrojando granadas sobre los tranquilos y bellísimos ranchos (1) que en la época estival servían de morada á las hermoas y aristocráticas limeñas.

omitiendo para ello ninguna clase de esfuerzos, pues comprendemos que en los tiempos de electricidad en que vivimos es vivir á oscuras, alejados del movimiento universal, si se ha de vivir pendiente de los azares, dilaciones y retrasos de los correos.

Es también uno de los valiosos elementos con que contamos ya para mejor cumplir nuestras promesas, la colaboración con que nos brindan y obsequian varios de nuestros ilustrados escritores y respetables y distinguidos amigos.

Desde hoy pues, honramos estas columnas con algunos muy conocidos nombres de literatos y traductores que designamos con el título de

COLABORADORES

- Sra. Eva Canel, Barcelona.
Lola R. de Tio, Habana.
Don José G. Padilla.
Leonardo Ponce de León.
Luis Muñoz Rivera.
Mariano Abril.
Aristides Simompietri.
Francisco Canales.

En breve tendremos también un colaborador corresponsal en Madrid y otro en Nueva-York, metrópolis ambas con las que por distintos conceptos está Puerto-Rico política ó comercialmente íntimamente relacionado.

Empezamos además hoy á cumplir otra de las promesas de nuestro programa, ofreciendo á nuestros lectores en folletín la hermosa leyenda, de dulce sabor americano, Amor y Patria de la simpática escritora asturiana Eva Canel; opúsculo que tomamos de su interesante libro COSAS DEL OTRO MUNDO.

BUSCANDO BULLA

El Boletín nos busca bulla con la buena intención de sacarnos de quicio.

El Boletín, porque somos imberbes, nos cree facilites de perder la chaveta.

Y nos viene con pullitas sacando á relucir la geneología de EL CRONISTA.

Nos llama hijos de El Popular y nietos de El Pueblo.

Según el modo de formar árboles genealógicos del Decano respetable, venimos en línea recta de La Crónica autonomista de la cual resultamos ser chornos.

Venga acá, venerable anciano, venga acá.

En dónde ha leído usted que nosotros hayamos renunciado á nuestro abolengo liberal de tan buenos progenitores heredado?

Que en caso necesario caeríamos del lado de la libertad, dijimos al nacer CRONISTA.

Y como todavía no ha llegado el caso, vuestra reverencia nos calumnias al acusarnos de inconsecuentes, de veleidosos.

Sin filiación política ninguna, nos echamos á la calle, nos bautizamos y hoy nos confirmamos, sin haber pecado todavía, por más que á el Boletín y á otro de sus cofrades se les antoje otra cosa.

Dice el colega (rayano ya en los sesenta) que EL CRONISTA falta á su programa porque á las primeras de cambio escribimos en contra de las demandas de inclusiones y exclusiones interpuestas por dos de sus correligionarios distinguidos, don Angel Fernández y don Isidoro Colón Rivera.

No hay tal en contra ni tal en pro.

Vuelva á cojer el venerable el número de EL CRONISTA á que se refiere, y si nos lee con buenos ojos encontrará este parrafillo:

Don Isidoro Colón y Rivera y don Angel Fernández, individuos del partido incondicional de esta ciudad, en uso de su derecho como electores, han promovido dos expedientes, uno de inclusión y otro de exclusión para diputado á Cortés.

Si reconocemos que dichos señores obran en uso de su derecho, que es cuanto hemos dicho sobre el particular, ¿de dónde saca el Boletín y algún otro de sus colegas que tenemos filiación política alguna?

¿De haber augurado nosotros en otro parrafillo que las pretensiones del señor Fernández le han de resultar fallidas en parte?

Vamos, confiese el colega que semejante apreciación nuestra refiriéndonos á la exclusión que se pide de capacidades profesionales como son los señores Rosich, Arce y Marín, fundándose únicamente el peticionario en que no son contribuyentes (que sí lo son) no implica de parte de nosotros ataque apasionado á la pretensión de su correligionario señor Fernández; no hicimos más que advertirle, cristianamente, de la plancha que ha de hacer y que perdía su tiempo y su dinero—que alguno le costará—metiéndose en esos líos.

Y sino, al tiempo.

Lo cual que quiere decir que el Boletín ha hecho también su planchita, al enderezarnos un suelticillo excitado por sus viejos achaques de viejo refunfunón y buscador de bulla, como dicen los muchachos.

Por lo demás, entiéndase bien: EL CRONISTA no ha dicho en ninguna parte que se abstiene de la política.

A lo que renuncia EL CRONISTA es al politiquiar de los partidos.

Esto es, renuncia á la política personal, callejera, perturbadora del chisme y la diatriba insolente.

En una palabra, en su carácter de enciclopédico, ya lo dijimos, viene EL CRONISTA á dar de todo y para todos un poco, consagrando toda nuestra preferencia á los intereses materiales del País.

Queda por tanto ratificado que no hemos caído en el renuncio que nos achaca el decano, no obstante nuestra progenie, liberal más que Riego, y no se asuste el Boletín.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PATRIA

FELICITACIÓN REPUBLICANA

El Consejo del partido federal ha dirigido al gobierno provisional de la República de los Estados Unidos del Brasil la siguiente felicitación.

Recibí este Consejo con júbilo indecible la noticia de vuestra revolución. Permittedme que os felicite. Sin largos ni costosos esfuerzos habéis arrojado de América al último rey. No era un depósito y sin embargo le depositasteis. Habéis significado con esto que cogisteis las armas, no por odios ni agravios per-

sonales, sino por el sentimiento de vuestra dignidad y la aversión á la monarquía. Acabáis de dar una lección á Europa, que se precia de culta y mantiene aún instituciones depresivas y anacrónicas, hijas de la barbarie.

Os felicita este Consejo, no sólo por haber proclamado la República, sino también por haber adoptado el régimen federal. No muere la monarquía donde se deja en pié la omnipotencia del Estado. No tiene el pueblo representación genuina donde el Estado por su omnipotencia es dueño de los comicios. No es libre la nación donde el municipio y la provincia son esclavos. No goza de plena vida la sociedad en que está cohibida la acción de los grupos que la componen. Afianzaréis por la federación la libertad, el orden, el progreso, el desarrollo de todos vuestros gérmenes de riqueza.

Aspiramos aquí á fundar una República como la vuestra. El día en que lo consigamos, no perdonaremos sacrificio por establecer entre el Brasil y España lazos de inquebrantable amistad y de concordia. Recibid, en tanto, el cariñoso saludo de este Consejo, que os desea paz y ventura para concluir la obra que con tan buenos auspicios comenzasteis.—Por el Consejo, el presidente, F. Pi y Margall.—Madrid 23 de Noviembre de 1889.

SOBRE PUERTO-RICO

Un cierto Ibérics escribe en La Integridad Nacional, de Puerto-Rico:

Los hechos, pues, han venido á corroborar lo que tantas y tantas veces habíamos sostenido; que el pueblo de Puerto-Rico de lo que menos se preocupa es de adquirir derechos y libertades que ninguna falta le hacen, y que según el testimonio de los hombres de buena fé, al serle concedidas, ni aún practica. Su buen sentido le dice que no son esas las fuentes del bienestar y de la prosperidad que anhela. Sabe que la política, sin producir ningún bien positivo á los pueblos, los acarrea males sin cuento, y por eso preséntase desdénoso al que de política le habla, mientras que considera de preferente atención todas aquellas cuestiones que directamente atañen á su administración y economía.

Se dice esto en el periódico de los que vienen monopolizando la vida política en Puerto-Rico.

Ya lo saben los puertorriqueños: los integristas no producen bienes y producen males sin cuento. Ellos lo dicen.

Ese Ibérics que escribe en un periódico político no producirá, á creerle, sino males...

Figúraos lo que se diría del sacerdote que sostuviera que la religión no producía ningún bien; y del literato que afirmara que de la literatura no se recogían sino maldades; y del industrial que propalara que no resultaban de la industria sino desdichas.

¿Qué se dirá, pues, de quien escribe en un periódico político y pertenece á un partido político, y escribe muy fresco que de la política no se recogen bienes y sí males sin cuento?

¿Tendrá conciencia de lo que es, de lo que hace y de lo que dice?

Sin duda que una política en que intervienen semejantes hombres, no es ya mala, sino detestable, y conduce á los pueblos al estado de triste postración en que se encuentra la infeliz Puerto-Rico. Pero una política seria, inteligente, intervenida por todos los ciudadanos que han llegado á la plenitud de la vida, produce venenos inagotables de bienes, como se está mostrando en los Estados Unidos, en Francia y en todos los pueblos libres. Esto lo sabe todo el que tiene los sentidos despiertos.

PROFESIAS

Hemos oído al señor Castelar y al señor Almagro, su profeta—con perdón del señor Abarzuza—en España.

Ahora vamos á oír al jefe de los posibilistas en América.

Según el New York Herald, dijo el señor Castelar á su corresponsal de París: Al corresponsal del periódico republicano, por supuesto:

“El Gobierno de España es muy liberal, y por su propia virtud se acerca al punto en que el republicanismo se

impondrá espontáneamente con el consentimiento universal del pueblo.”

Otra declaración sustanciosa del gran tribuno:

“Si hay alguna cosa en la coal creta con toda mi alma, es que antes de 50 años Europa será republicana del uno al otro confín, y creo también que el cambio se producirá sin los horrores de la guerra, tan fácilmente como se ha producido en el Brasil, tan naturalmente como cuando uno se quita una levita para ponerse otra que le gusta más.

“Los pueblos de Europa aprenden más cada día y ven mejor lo que conviene á sus verdaderos intereses.

“Un día dirán á sus reyes, reinas, emperadores y príncipes:—Nosotros somos los amos: el país nos pertenece, no á vosotros. He ahí la puerta. ¡Idos!

“Y entonces reyes, reinas, emperadores y príncipes se irán, y será un hermoso espectáculo.”

LOS REPUBLICANOS

Dice “La Discusión.”

Es cosa que se dá como segura que los republicanos españoles, partidarios de los medios rápidos y de violencia que capitanea el Sr. Ruiz Zorrilla, están ya de acuerdo con los republicanos portugueses para plantear simultáneamente la república en ambas naciones, á reserva de formar después, sometiéndolo al asunto á un plebiscito, la república Ibérica.

Se dá también como noticia cierta y procedente de los centros oficiales, que Ruiz Zorrilla ha atravesado á España y entrado en Badajoz, de donde partió á la frontera para conferenciar con los republicanos portugueses.

Créese que el golpe lo darán primero en Portugal y será secundado en el acto por los españoles.

LA ELECCION DE PONCE

Todos los periódicos de la corte dirijen entusiastas felicitaciones al periodista distinguido don Miguel Moya, por haber sido electo diputado á Cortes por el partido autonomista en el distrito de Ponce (Puerto-Rico).

La noticia ha sido comunicada al ilustrado redactor de El Liberal en diversos telegramas.

Los diarios políticos que se ocupan de dicha elección además de El Liberal, son: El Resúmen, La Epoca, El Correo, La Correspondencia, El País, El Globo, La Justicia y La Iberia.

También se ha ocupado la prensa de provincias del suceso con aplauso general.

Sea enhorabuena para el digno compañero autonomista.

LITERATURA

A CUBA

I

Cuba, Cuba, á tu ribera Llego triste y desolada, Pues dejé la patria amada Donde viví la luz primera! Sacude el ala ligera La radiante inspiración, Responde mi corazón En nobles afectos rico, La hija de Puerto-Rico Lanza al viento su canción.

II

Mas las nieblas del olvido No han de empañar los reflejos Del hogar que miro lejos... Tras de los mares perdido! Si ausente lloro mi nido Otro aquí vengo á formar; Y ya no podré olvidar Que el alma llena de anhelo Encuentra bajo este cielo Aire y luz para cantar!

III

¿Cómo no darne calor La hermosa tierra de Tula, Donde el horizonte azul Y dá á los campos color? ¿Cómo no encontrar amor Para calmar el poeta

Las ansias de su alma inquieta Aquí donde explende el arte Y en abundancia reparte Las tintas de su paleta!

IV

¡Noble pléyade cubana Que entre sombras centellea! ¡Dulce musa de Zenea, ¡Flor que se agostó temprana! Trás de la estela lejána Mi inspiración adivina La figura de Cortina, Que con acento vibrante Dice á la patria ¡Adelante! No te detengas... ¡Camina!

V

Yo no me siento extranjera: Bajo este cielo cubano Cada sér es un hermano Que en mi corazón impera. Si el cariño por do quiera Voy encontrando á mi paso, ¡Puedo imajinar acaso Que el sol no me dé en ofrenda Un rayo de luz que encienda Los celajes de mi caos?

VI

Vuestros dioses tutelares Han de ser también los míos! Vuestras palmas, vuestros rios Repetirán mis cantares... Culto rindo á estos hogares Donde ni estorba ni aterra El duro brazo que cierra Del hombre los horizontes... ¡Yo cantaré en estos montes Como cantaba en mi tierra!

VII

Cuba y Puerto-Rico son De un pájaro las dos alas: Reciben fiores ó balas Sobre el mismo corazón... ¡Que mucho si en la ilusión Que mil tintes arrebola Sueña la musa de Lola Con ferviente fantasía, De esta tierra y de la mía Hacer una pátria sola!

VIII

Le basta al ave una rama Para formar blando lecho; Bajo su rústico techo Es dichosa, porque ama! Todo el que en amor se inflama Calma en breve su hondo anhelo; Por eso al pegar mi vuelo Como el ave en la enramada, Canto feliz, Cuba amada, Tu mar, tu campo y tu cielo.

LOLA R. DE TIO.

OBSERVACIONES

SOBRE MI ARTICULO PUBLICADO EN LA “REVISTA DE PUERTO-RICO”

Llevando un cargo oficial del Gobierno de Venezuela, que exige por motivos no ignorados, la circunspección y el respeto tanto social como político, bago constar que, no he intentado faltar á las leyes de la hospitalidad trayendo á colación una cita histórica de la guerra de nuestra independencia, como también me es grato ratificar por medio de estas líneas la buena armonía que existe ante mi Gobierno y el de España.

Es así que no debe entenderse en modo alguno, que mis sentimientos de patriota venezolano, á que he dado voz en un momento de entusiasmo, han podido faltar ni á esa armonía oficial ni á las consideraciones con que he sido atendido en este suelo.

Formulada espontáneamente esta aclaración, respondo á mi deber de caballero, quedándome sólo por manifestar que respecto á discusiones como periodista venezolano, y sabiendo sostener honrada y dignamente la bandera tricolor en cualquier país, donde la obligacion me arrastre, soy como republicano al fin, orgulloso y activo, tal como lo demanden las circunstancias.

Miguel Eduardo Paró.

San Juan de Puerto-Rico, Diciembre 21 de 1889.

taleza, haya podido soportar golpes tan rudos como los que la suerte me ha descaragado!

Llegó el momento de la expulsión de los chilenos y la explicación necesaria entre nosotros: antes no habíamos tocado la cuestión de nacionalidad, ni habíamos hablado una palabra respecto á la guerra: los dos sufríamos en silencio: nos afectaba hondamente, y nos hería por igual.

—Mariana—me dijo Luis,—¿has leído el decreto de expulsión?

—¡Sí!—le contesté llorando.

—Y qué debo hacer?

—Lo que el corazón te dicte, lo que él te aconseje.

—No, Mariana mía: siguiendo los impulsos de mi corazón, no te abandonaré; pero ¿qué digo?; abandonaré! eso es imposible; yo no puedo vivir sin ti y sin mi hijo. Dime, alma mía,—prosiguió con exaltación,—¿me adoras como antes?

—Sí, Luis, más todavía, si más cabe.

—Pues no me juzgues egoísta, Mariana; te juro que entre un amor y un hijo no hay ni sombra de tan inabordable pasión; pero... Mariana de mi alma, vamonos—prosiguió arrebatadamente.

—¡Adónde?—pregunté aterrada, porque vislumbraba la idea de Luis. —A... mi país, á Chile, á Santiago.

turales selecciones que me inspira esta tierra querida.

Mariana sollozaba, y necesitó algunos minutos para continuar. Cuando se repuso un poco siguió la relación de su última entrevista con el padre de su hijo, y añadió: —Pues bien, Mariana mía—replicó Luis,—realicemos nuestro matrimonio antes de mi marcha: yo voy al campo de batalla: he sido militar, y no puedo regresar á Chile sin volver á ceñirme la espada; pidámosla nuevamente á tu padre su consentimiento, exponiéndole nuestra crítica situación; y si se obstina en negarlo, déjate de escrúpulos patrios: si el infortunio me tiene reservado un hueco entre el montón de cadáveres que se hacían después de las batallas, quiero que legalmente llevés mi nombre, y que mi fortuna os pertenezca por derecho propio.

—Como vestirías luto por tu Luis, Mariana mía, si nuestro matrimonio no tuviese el sello de legitimidad que necesita para que el mundo te crea mi vida!

—Parte tranquilo—le dije,—llevo el luto en el corazón, y aun cuando pasen años y mas años, tu recuerdo no podrá borrarse de él si recuerdo en esta degradada contienda. Pero si antes he tenido esos escrúpulos que tú llamas pueriles para unirte á tí sin la bendición de mi padre, ¿cómo quieres que hoy me atreva á dar un paso que todos reprimirían y me reprimirían yo propia? Vas á pelear contra el Perú; es tu deber, pero ese deber no hace enemigos a parentemite: si te portas como caballero, si eres valiente para tu patria y generoso para la mía, siempre ocuparás el mismo lugar en mi corazón; pero si te olvidas que soy peruana y que tu hijo es peruano también, y te ensañas contra el vencido ó contra el indeseado, no te acuerdes más de Mariana, porque habrá muerto para tí. Cumple, pues, las leyes que te imponen el deber y la civilización. Y se fué, señora, se fué—prosiguió derramando amargas lágrimas. (Concluirá.)



VAPORES Correos Españoles

de la Compañía Transatlántica
ANTES DE A. LOPEZ & CO.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

SALIDAS.—De Barcelona los días 4 y 25 de cada mes. De Valencia el 5. De Málaga el 7 y 27. De Cádiz el 10 y 30. De Santander el 20. De la Coruña el 21.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara, Nuevitás, Sabaniilla y Colon, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

PRECIOS DE PASAJES

Viaje desde Ponce á Cádiz, Barcelona y Santander.

1ª Cámara	\$ 165
2ª Idem	" 130
3ª Preferencia	" 80
3ª Ordinaria	" 50

Salida de Ponce el 7 de cada mes. También puede hacerse el viaje, saliendo de Puerto-Rico, los días 4 y 23 de cada mes y trasbordando en la Habana. Los precios para estos viajes, son los siguientes:

De Puerto-Rico á la Habana	\$50	\$35	\$16
De id. á Santander, ádiz y Barcelona via Habana	\$200	\$160	70

Se expiden pasajes de ida y vuelta con 25 p. g. de rebaja. Habrá una rebaja de 1/6 parte para las familias numerosas con niños.

PRIMERA Y SEGUNDA CAMARA.

Un niño hasta de 2 años, en cada familia, gratis. Los demás hasta 7 años, un cuarto de pasaje. Los de 7 á 12, medio pasaje. Los demás, pasaje entero.

TERCERA CLASE.

Un niño, hasta dos años, gratis. Los niños hasta cinco años, medio pasaje. Los demás, pasaje entero.

La carga que se presente para Málaga, Sevilla y Valencia se admitirá bajo los tipos abajo mencionados, con más un 20 p. g. de recargo sobre el flete. Bultos de mucho volumen á razon de \$15 tonelada de cabida.

LINEA DE LAS ANTILLA

M. L. VILLAYERDE

VAPOR

IDA

SALIDA.		LLEGADA.	
De Habana penúltimo día de cada mes.	10	A Nuevitás	10
" Nuevitás	11	" Gibara	11
" Gibara	12	" Santiago de Cuba	12
" Santiago de Cuba	13	" PONCE	13
" PONCE	14	" Mayaguez	14
" Mayaguez	15	" Puerto-Rico	15

REBORNADO

De Puerto Rico	di 13	A Mayaguez	di 14
" Mayaguez	" 14	" PONCE	" 14
" PONCE	" 15	" Port au Prince	" 17
" Port au Prince	" 18	" Santiago de Cuba	" 19
" Santiago de Cuba	" 19	" Gibara	" 21
" Gibara	" 21	" Nuevitás	" 22
" Nuevitás	" 22	" Habana	" 24

En la poca de cuarentenas, ó sea desde 1º de Mayo hasta 30 de Setiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona y Santander, pero pasajeros, solo para el último puerto.

Esta Empresa ha dispuesto recientemente que los vapores de la misma que salen del puerto de SANTANDER el 20 de cada mes, conduzcan, además de la carga de aquel puerto y la de la CORUÑA, toda la que se presente en los puertos extranjeros, PARIS, HAVRE, BURDEOS y AMBERES, para PONCE, MAYAGUEZ y SAN JUAN.

Línea de Vigo á Colon

RETORNO DE VENEZUELA A PTO-RICO.

VENIDA			RETORNO		
SALIDA	Dias	LLEGADA	SALIDA	Dias	LLEGADA
Liverpool	22	Havre	24	Colon	30
Havre	25	Santander	29	Cartagena	1
Santander	28	Coruña	27	Sabanilla	2
Coruña	29	Vigo	30	Santa Marta	3
Vigo	30	Puerto-Rico	13	Pto. Cabello	5
Pto-Rico	13	Habana	17	La Guaira	6
Habana	19	Stgo de Cuba	22	Carúpano	8
Stgo de Cuba	22	Cartagena	25	PONCE	11
Cartagena	25	Colon	26	MAYAGUEZ	14
Colon	27	Puerto Limon	27	Puerto-Rico	13
Pto Limon	28	Colon	29	Vigo	25
				Coruña	30
				Santander	31
				Havre	2
				Liverpool	7

Admitiendo pasajero para los puertos de Vigo, Coruña, Santander, Havre y Liverpool, y carga para los puertos menomeros y los de Rotterdam, Amberes, Amsterdam, Londres, Hamburgo, Bremen, Burdeos, Nantes, Marsella, Génova, Livorno, Venecia, Trieste y Trime.

NOTA.—Las escalas de Puerto-Limon y Carúpano no están incluidas en el itin. oficial, y por lo tanto pueden suspenderse. Si no se hacen dichas escalas, la llegada á Puerto-Rico se anticipará uno ó dos días.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en esta plaza.

BREGARO & Co.

VAPOR "SAN JUAN" CAPITAN GARRO

Nueva ruta desde 1º de Abril de 1888

POR EL OESTE

PUERTOS	LLEGADAS		SALIDAS		PRECIOS		
	Dias	Horas	Dias	Horas	Primera	Segunda	Tercera
San Juan	3	10 m	3	6 m.	7	4-50	2
Arecibo	3	1 t.	3	4 t.	8	5-50	2
Aguañilla	3	6 t.	4	8 m.	10	6-50	4
Mayaguez	4	2 t.	5	8 m	13	9	5
Arroyo	5	12 m.	5	1 t.	18	13	6
Humacao	5	4 t.	5	4½ t.	22	15	7-50
Naguabo	6	5 t.	6	4 m	23	16	8
Fajardo	6	6 m.	6	7 m.	25	18	9
San Juan	6	11 m.	-	-	28	20	10

POR EL ESTE

San Juan	16	6 m.	-	-	-	-	-
Fajardo	16	10 m.	16	10	6	4	2
Naguabo	16	1 t.	16	½ t.	8	5-25	2-50
Humacao	16	2 t.	16	3 .	9	6	3
Arroyo	16	7 t.	17	8 m.	10	6-50	4
Ponce	16	12 m.	17	12 n.	13	9	5
Mayaguez	17	7 m.	18	1 t.	18	14	7
Aguañilla	18	3 t.	19	2 m.	22	16	8
Arecibo	18	6 m.	19	8 m.	24	17	9
San Juan	19	12 m.	-	-	28	20	10

POR EL ESTE

San Juan	10	6 m.	-	-	-	-	-
Fajardo	10	10 m.	10	1½	\$6	4	2
Vieques	10	10½	10	1 t.	8	5-25	2-50
Naguabo	10	3 t.	10	3½ t.	8	5-25	2-50
Humacao	10	4 t.	11	4 m.	9	6	3
Arroyo	11	7 m.	11	8 m.	10	6-50	4
Ponce	11	12 m.	12	12 n.	13	9	5
Mayaguez	12	7 m.	12	1 t.	18	14	7
Aguañilla	12	3½ t.	13	2 m	22	16	8
Arecibo	13	6 m.	13	8 m	24	17	9
San Juan	13	12 m.	13	5 t	28	22	10

POR EL OESTE

San Juan	23	6 m.	-	-	-	-	-
Arecibo	23	10 m.	23	10½	7	4-50	2
Aguañilla	23	1 t.	23	4 t.	8	5-50	3
Mayaguez	23	6 t.	24	8 m.	10	6-46	4
Ponce	24	2 t.	25	8 m.	13	9	5
Arroyo	25	12 m.	25	1 t.	18	13	6
Humacao	25	4 t.	25	4½ t.	22	15	7-50
Naguabo	25	5 t.	26	4 m	23	16	8
Vieques	26	6 m.	26	7 m	25	18	9
Fajardo	26	9 m.	26	9½ m	25	18	9
San Juan	26	2 t.	-	-	28	20	10

NOTA.—Los pasajes tomados á bordo tendrán un recargo de 25 por 100.—Los niños hasta 8 años pagarán pasaje y hasta 12 años medio pasaje.—Pasajes oficiales mitad de precios.—No se admiten equipajes solos, ni ningún encargo que no vaya acompañado de la correspondiente documentación.

E. & P. SALAZAR & Co.

Compagnie Générale Transatlantique. DE VAPORES CORREOS FRANCESES NUEVO ITINERARIO

Vapor Transatlántico de Havre, Burdeos á Haiti

VIAJE DE IDA.

VIAJE DE REGRESO.

	Fechas.			Fechas.	
	Llegada	Salida		Llegada	Salida
El Havre	--	8	Jacmel	--	6
Saint Nazaire	9	10	Port-au-Prince	7	15
Bordeaux (Pauillac)	11	12	Cap Haitien	16	16
Saint Thomas	27	27	Puerto Plata	17	17
San Juan Pto-Rico	28	28	Santo Domingo	18	19
Mayaguez	28	28	PONCE	20	20
PONCE	29	29	Mayaguez	20	21
Sto. Domingo	30	30	San Juan Pto-Rico	21	22
Puerto Plata	1º	2	Saint Tomas	22	23
Cap Haitien	2	2	El Havre	7	--
Port-au-Prince	3	4			
Jacmel	5	--			

Este Vapor enlaza á la ida en Saint-Thomas con el que pasa de Marsella para Colon, por Guadalupe, Martinica y Costa Firme.—Al regreso para Europa comunica tambien en Saint-Thomas con el vapor de Colon para Marsella por Málaga Alicante y Barcelona.

En Port-au-Prince al regreso, hace estacion de 7 dias en cuyo tiempo el vapor hará un servicio regular en los puertos de Jérémie, Petit Goave, Gonaives, Saint Marc, etc.

Condiciones y Concesiones.

Los conocimientos de carga deben ser presentados en la Agencia con a debida antelación, no admitiéndose los que tengan sellos en lugar de firmas. Los fletes son pagaderos en el punto de destino ó expedición de la mercancia, excepto los que importen cantidades pequeñas que se cobrarán adelantados.

Los pasajes, que deben ser en todos los casos satisfechos anticipadamente, se cobrarán en francos, ó su equivalente en pesos mexicanos al tipo de cambio corriente en la plaza. La diferencia en los precios de pasajes de cámara procede únicamente de la situación de los camarotes: con respecto á lo demás, los pasajeros reciben todos el mismo trato. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará pasaje y medio.

En el precio de pasaje de cámara se comprende: cama, servicio, manutención con pan fresco y vino de mesa. Cada buque lleva un médico pagado por la Compañía, que cuida á los viajeros enfermos sin retribucion alguna.

Se expiden pasajes de cámara de ida y vuelta en los viajes intercoloniales, válidos por tres meses, con un 15 p. g. de rebaja; y en los trasatlánticos, válidos por un año, con un 25 p. g. de rebaja. En caso de que un pasajero no pueda utilizar su billete de regreso, le será devuelta la diferencia que resulte entre el importe total satisfecho por ida y vuelta y el valor del pasaje de ida, siempre que no hubiese contraído ya compromiso con la empresa para la reserva de su camarote, pues de lo contrario solo obtendrá la mitad del montante que arroje la referida diferencia. Los pasajeros portadores de billetes de vuelta, dados en cualquiera de las Agencias del ramo de las Antillas, tienen la facultad de regresar por la vía de New-York en los vapores de la Compañía que hacen esa ruta, pero en este caso las obligaciones de aquella están cumplidas á la llegada al referido puerto.

A toda familia cuyo pasaje compute el montante de 4 pasajes enteros de cámara, con prendidos los criados, se le concederá una rebaja de 15 p. g.

La rebaja del 15 p. g. concedida á los billetes de familia no podrá acumularse á la designada para los pasajes de ida y vuelta.

Todo equipaje desmenuado á Paris que exceda de 30 kilos, sufrirá un recargo de flete por la vía férrea desde St. Nazaire, siendo este el mínimo que se admite gratis para cada pasajero.

Los niños menores de tres años serán admitidos gratis; de 3 á 8 pagarán la cuarta parte; de 8 á 12 la mitad; y de 12 en adelante satisfarán pasaje entero. Cuando una familia tenga varios niños menores de tres años, sólo uno de ellos irá gratis, los demás pagarán la cuarta parte del pasaje.

Los criados acompañando á sus amos, pagarán por pasaje el tipo fijo de 500 francos cada uno. Esta concesion solo se hace cuando son pasajes de cámara los de los últimos.

NOTA.—Se hace saber á los señores pasajeros y cargadores, que los vapores de la línea "Marsella-For-de-France Colon" no harán escala en Málaga, Alicante y Barcelona en el viaje de regreso, durante los meses de Junio á Setiembre inclusivos.

NOTA IMPORTANTE: La Compañía ha resuelto conceder una rebaja de consideración á los funcionarios del Gobierno español y á sus familias en los pasajes de cámara para Málaga, Alicante, Barcelona ó Burdeos y vice-versa; á cuyo efecto ha acordado los precios siguientes, siempre que se acredite con una certificación de los gefes inmediatos aquella circunstancia. Primera categoría francos 425; segunda 400 y tercera 753.

Para informes respecto á precios, etc., de fletes y pasajes dirigirse á los agentes de esta plaza que suscriben,

E. y P. Salazar & Ca.

Ponce, Marzo 27 de 1888.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCION del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon
La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:
Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.
Exijase la Verdadera Solucion de CLIN y C^{ia}, de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA
Superior á todas las demás por su natural fragancia.
La Colebre
AGUA de COLONIA de ATKINSON
Inmejorable por su fuerte y deliciosa fragancia. Es muy superior á las numerosas composiciones que se venden con el mismo nombre.
Se venden en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes.
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Mare de Francia: Una "Rosa Blanca" sobre una "Lira de Oro" con la Direccion entera.

EXPOSITION UNIV^{rs} 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RECOMPENSES
ACEITE de QUINA
E. COUDRAY
PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERIOSINA del CABELLO
Recomendamos este producto, que las Celebridades medicas consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicas
GOTAS CONCENTRADAS para el pecho
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depositos en casas de los principales Perfumistas, Bibliotecarios y Peluqueros de ambas Américas.

NEURALGIAS Jaquecas, Calambres del estómago y todas las afecciones nerviosas se curan con el uso de las PILDORAS ANTINEURALGIAS del Doctor CRONIER
PARIS, Farmacia ROUQUET, 21, calle de la Monnaie.
Depositos en todas las principales Farmacias.

ASMA
POLYGLERY

Recompensa de 16.600 fr. Seis Medallas de Oro.
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
El Quina-Laroché no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.
Reunir la totalidad de los principios de las tres Quinas y hacer un Elixir muy agradable hasta para los mas delicados; tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina-Laroché, por haber facilitado la cura de las afecciones del estómago, de la inapetencia, de la anemia, de las fiebres tóxicas, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

ULTIMA NOVEDAD
ACEITE DE IXORA
Calidad Extrafina.
ED. PINAUD
Perfumista
PARIS

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ
Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de Paris.
El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males, de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosas, Enfermedades de Pecho ó Irritaciones de toda clase.
Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.
Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exijanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.
PARIS — CLIN y C^{ia} PARIS, y en las Boticas.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA de los VARONES, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 4 ó 2 ó 3 GRANOS. NOTICIA EN CAJAS
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES
Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.
"El Vapor." — Cristina 2 — Ponce.